



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

02 DIC. 2002

RES.H No. 1632-02

Expte.No. 4.778/02

VISTO:

La Res.CS No. 068-99 y los Arts.Nos. 55 y 184, del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución prorroga hasta la aprobación del Reglamento de la Carrera Académica en esta Universidad, la condición de regular, de aquellos docentes que hayan rendido concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, dos (2) veces en la misma categoría y cuyos vencimientos hayan operado u operen en el corriente año;

Que, hasta la fecha no fue aprobado por el Consejo Superior el citado reglamento;

Que la Comisión Ad-Hoc, designada por Resolución C.S.No. 066-97 y ratificada por Resolución C.S.No. 398-97 no produjo despacho acerca de la tarea encomendada;

Que corresponde, por lo tanto, prorrogar en el ámbito de la Facultad de Humanidades, la regularidad de los profesores encuadrados en la situación descripta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PRORROGAR la condición de REGULAR, a los docentes que se indican a continuación, hasta la aprobación del Reglamento de Carrera Académica de esta Universidad, por encuadrarse en los términos de la RES.CS No. 068-99 y los art. 55 y 1184 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, de haber rendido concurso público de antecedentes y pruebas de oposición dos (2) veces en la misma categoría:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1632-02

- DOCENTE: BELLAVILLA, EDUARDO PABLO
- CARGO Y DEDIC.: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EXCLUSIVA
- RES. DESIGNACION: 892-90 y 1222-97
- ASIGNATURA: DIDACTICA I y TALLER I
  
- DOCENTE: ESQUIU, NESTOR
- CARGO Y DEDIC.: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SEMIEXCLUSIVA
- RES. DESIGNACION: 792-90 y 1303-97
- ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA
  
- DOCENTE: MICHEL, AZUCENA DEL VALLE
- CARGO Y DEDIC.: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EXCLUSIVA
- RES. DESIGNACION: 802-90 y 1241-97
- ASIGNATURA: HISTORIA ARGENTINA III
  
- DOCENTE: JUAREZ, MARTA ESTELA
- CARGO Y DEDIC.: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SEMIEXCLUSIVA
- RES. DESIGNACION: 933-90 y 1300-97
- ASIGNATURA: HISTORIA ANTIGUA
  
- DOCENTE: PARRA, FANNY MABEL
- CARGO Y DEDIC.: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EXCLUSIVA
- RES. DESIGNACION: 902-90 y 1240--97
- ASIGNATURA: METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEANZA EN LETRAS

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los docentes interesados, Consejo Superior, Dirección General de Personal, Escuelas de Filosofía, Historia, Letras, Departamento Docencia, División de Personal de la Facultad y Obra Social de la Universidad.-

Profa. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

M.C. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

